

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, en un año, 2,00 pesetas. Extranjero, trimestre, 15,00 pesetas. Provincias, trimestre, 7,50 pesetas. América, — 11,00 pesetas. Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

# El Liberal

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES  
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63  
25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

SIN COMENTARIOS

## CONSTITUCIONES

Se ha negado muchas veces que en España haya jamás existido en realidad el régimen constitucional. Ha habido, se ha dicho en todos los tonos, una parodia de régimen parlamentario; pero nada más.

No vamos ahora a discutirlo. Ni la Magdalena está para tafetanes ni nosotros para perder el tiempo a conciencia de que lo perdemos.

¿Que no ha existido jamás el régimen constitucional? Ni afirmamos ni negamos. Lo que sí afirmamos, si ello no es vitando, es que en eso de fabricar constituciones se ha eclipsado en nuestra patria al famoso abate Sieyès, especialista en Constituciones.

Desde la de 1812 hasta la de 1876, que no es Constitución, según tratadistas eminentes, tenemos una copiosísima colección de Constituciones y de proyectos que no pasaron de tales.

Las hay para todos los gustos, nevocitas, sin estrenar y apenas estrenadas.

Vamos a reproducir algunos artículos, de los más notables, por lo discutidos.

A la Constitución de los doceañistas, a la Pepa, pertenecen los siguientes artículos:

### TÍTULO I

#### De la Nación española y de los españoles

Artículo 1.º La nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios.

Artículo 2.º La nación española es libre e independiente y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona.

Artículo 3.º La soberanía reside esencialmente en la nación, y por lo mismo pertenece a ésta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales.

La primera llamada Constitución de 1876, de la que el Conde se ha declarado acérrimo partidario, niega lo que afirma rotundamente el artículo III de la de 1812.

Sigamos copiando:  
Artículo 142. El rey tiene la sanción de las leyes.

Artículo 143. Da el rey la sanción por esta fórmula firmada de su mano: «Publíquese como ley.»

Artículo 144. Niega el rey la sanción por esta fórmula, igualmente firmada de su mano: «Vuelva a las Cortes», acompañando al mismo tiempo una exposición de las razones que han tenido para negarla.

Artículo 145. Tendrá el rey 30 días para usar de esta prerrogativa; si dentro de ellas no hubiere dado o negado la sanción, por el mismo hecho, se entenderá que la ha dado, y la dará en efecto.

Artículo 146. Dada o negada la sanción por el rey, devolverá a las Cortes uno de los dos originales con la fórmula respectiva para darse cuenta de ella. Este original se conservará en el Archivo de las Cortes, y el duplicado quedará en poder del rey.

Artículo 147. Si el rey negare la sanción no se volverá a tratar del mismo asunto en las Cortes de aquel año; pero podrá hacerse en las del siguiente.

Artículo 148. Si en las Cortes del siguiente año fuere de nuevo propuesto, admitido y aprobado el mismo proyecto, presentado que sea al rey, podrá la sanción, o negarla por segunda vez en los términos de los artículos 143 y 144, y en el último caso no se tratará del mismo asunto en aquel año.

Artículo 149. Si de nuevo fuere por tercera vez propuesto, admitido y aprobado el mismo proyecto en las Cortes del siguiente año, por el mismo hecho se entiende que el rey da la sanción, y presentándosele, la dará en efecto por medio de la fórmula expresada en el artículo 143.

CAP. VI.—De la celebración de las Cortes.

Art. 1.º. Se juntarán las Cortes todos los años en la capital del Reino, en edificio destinado a este solo objeto.

Art. 105. Cuando tuvieren por conveniente trasladarse a otro lugar, podrán hacerlo, con tal que sea a pueblo que no diste de la capital más que doce leguas, y que convengan en la traslación los dos tercios partes de los diputados presentes.

Art. 106.—Las sesiones de las Cortes en cada año durarán tres meses consecutivos, dando principio el día 1.º del mes de marzo.

Art. 107. Las Cortes podrán pro-

rogar sus sesiones, cuando más, por otro mes en solos dos casos: primero, a petición del Rey; segundo, si las Cortes lo creyeren necesario por una resolución de las dos tercios partes de los diputados.

Artículo 172.—Las restricciones de la autoridad del rey son las siguientes:

Primera.—No puede el rey impedir bajo ningún pretexto la celebración de las Cortes en las épocas y casos señalados por la Constitución, ni suspenderlas ni disolverlas, ni en manera alguna embarazar sus sesiones y deliberaciones. Los que le aconsejaren o auxiliaren en cualquiera tentativa para estos actos son declarados traidores y serán perseguidos como tales.

De la Constitución de 1876:

### TÍTULO II

#### De los Poderes públicos

Artículo 32. La Soberanía reside esencialmente en la Nación, de la cual emanan todos los poderes.

Artículo 33. La forma de Gobierno de la Nación española es la Monarquía.

Artículo 34. La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes.

### TÍTULO III

#### Del Poder legislativo

Art. 42. Las Cortes se reúnen todos los años.

Corresponde al Rey convocarlas, suspender y cerrar sus sesiones y disolver uno de los Cuerpos colegisladores, o ambos a la vez.

Art. 43. Las Cortes estarán reunidas a lo menos cuatro meses cada año, sin incluir en este tiempo el que se invierte en su constitución. El Rey las convocará, a más tardar, para el día 1.º de Febrero.

Art. 71. Una sola vez en cada legislatura podrá el Rey suspender las Cortes sin el consentimiento de éstas. En todo caso las Cortes no podrán dejar de estar reunidas el tiempo señalado en el art. 43.

De la Constitución de 1876:

Artículo 18. La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey.

Artículo 41. Si uno de los Cuerpos Colegisladores desechase algún proyecto de ley o le negare el rey la sanción, no podrá volverse a proponer otro proyecto de ley sobre el mismo objeto en aquella legislatura.

Art. 32. Las Cortes se reúnen todos los años. Corresponde al Rey convocarlas, suspender, cerrar sus sesiones y disolver simultánea o separadamente la parte electiva del Senado y el Congreso de los diputados, con la obligación en este caso de convocar y reunir el Cuerpo de Cuerpos disueltos dentro de tres meses.

A pesar de lo que dice este artículo, el rey puede estar dos años sin tener abierto el Parlamento. Y puede tenerlo abierto tres días al año, o un día, o quince, como quiera.

Art. 85. Todos los años presentará el Gobierno a las Cortes el presupuesto general de gastos del Estado para el año siguiente y el plan de contribuciones y medios para llenarlos, como asimismo las cuentas de la recaudación e inversión de los caudales públicos, para su examen y aprobación.

Si no pudieran ser votados antes del primer día del año económico siguiente, registrarán los del anterior, siempre que para él hayan sido discutidos y votados por las Cortes y sancionados por el rey.

Y nada de comentar.

## DEPORTES

### En Lorca

Ayer, con un norte que causaba la respiración, y un viento huracanado que cegaba verificóse el encuentro en nuestro campo del Huerto de la Rueda, entre los equipos Cehegin F. C. y Lorca F. C. (Kirkis).

Si he de ser sincero, el equipo de Cehegin, es débil; carece de ese arte necesario que hace a los públicos entusiasmarse con las jugadas; en los dos tiempos, no hizo este once, nada que demostrara su entrenamiento; únicamente se vió un pase del extremo derecho, al centro medio, que gustó.

El meta del Cehegin, carece de condiciones para este cargo y por ello los nuestros le hicieron cuatro a cero, tirando Pepe Buitrago un penalty fuera, que fué aplaudido por el escaso público que presenció el encuentro.

Nuestro equipo como siempre demostrando en toda la línea que tienen bien ganado el nombre de «Los invencibles».

POLITICA LOCAL

## ¿CRISIS MUNICIPAL?

En las tertulias políticas, ajenas al antrojuo caravalesco, se habla de la próxima sesión del Ayuntamiento. Nuevamente se renueva el sobre los escafos rojos del salón de sesiones y en el despacho de la Alcaldía ha aparecido el texto bíblico de «Vuestros días están contados», anunciador de las dimisiones que se hallan en puerta...

Parece que la retirada definitiva de algunos significados ediles que tenían puesto en la Comisión Permanente ha precipitado los acontecimientos, esperándose el regreso del gobernador para producir sus dimisiones y señores que quedan en la Comisión preferida.

Se trata de una broma de Carnaval? No lo creemos. Parece que esos rumores tienen su fundamento y sin temor a equivocarnos podemos asegurar que faltan muy pocos días para que se produzca la crisis municipal de que se viene hablando con tanta insistencia.

Para ocupar la Alcaldía sueñan algunos nombres, pero no queremos recoger ninguno porque en este punto es donde con más facilidad pueden equivocarse todos los «vaticinios». Esperemos muy pocos días y veamos lo que forzosa y fatalmente habrá de suceder.

### UN SUCESO MISTERIOSO

## Un desconocido produce con un paraguas la muerte a un joven huertano

En la madrugada del martes ocurrió un lamentable suceso que está siendo comentadísimo, por las circunstancias en que se desarrolló.

En el tomaron parte dos vecinos de la huerta y un desconocido que aun no ha podido ser descubierto por las autoridades, aunque se tienen algunos datos que hacen suponer que no se tardará mucho tiempo en que sea detenido.

### Una versión

Durante todo el día de ayer circularon varias versiones acerca del suceso de referencias.

Se decía que al vecino de Montegudo José Rodríguez Alarcón, de 26 años de edad, se encontraba, en compañía de Francisco Gómez Gambín, amigo suyo, en la plaza de Amores, a la una de la madrugada, cuando pasó un grupo de máscaras.

Una de ellas, adelantándose hacia los dos amigos, dijo a José: «Tú, huertano, a la huerta.»

Al mismo tiempo que decía esto le dió con la punta de un paraguas un por ayo en la cara.

Lo é no hizo caso y las máscaras siguieron adelante.

Al poco rato comenzó a sentir molestias en un ojo.

En vista de que el daño iba en aumento, su amigo Francisco Gómez lo llevó casa de otro amigo, en el camino de Montegudo, donde a poco rato falleció.

En vista del fatal resultado de la broma, Francisco Gómez se presentó en el cuartel de la guardia civil, denunciando el hecho.

### Francisco Gómez dice que no hubo máscaras

La primera diligencia que llevó a efecto la guardia civil fué la de tomar declaración a Francisco Gómez, que en el momento de ocurrir el suceso acompañaba a la víctima.

Según él a la hora indicada se encontraron con un desconocido con el que discutieron en la puerta de una taberna.

Después de concertar amigablemente la consumación de unas copas, el desconocido, sin mediar una palabra, dió a su compañero un porrezo en un ojo, con la punta del paraguas.

Inmediatamente se marchó.

Como José R. d'Íguez se quejara de padecer una fuerte angustia, pidió auxilio a otro amigo, conocido por el hijo de Paco el Avellana.

Ambos ayudaron al desventurado joven a caminar hacia su casa.

En vista de que la angustia de que José se quejaba iba en aumento, decidieron llamar casa de Pedro Benavente, que vive en el camino de Montegudo, y es íntimo amigo de la víctima.

Seguidamente se dió aviso a la familia.

Un hermano de José le preguntó quien le había causado aquel daño, a lo que se limitó a decir que tenía mucha angustia.

La misma pregunta le fué hecha por algunos amigos, pero a todos respondió igual.

A los pocos momentos el infortunado joven dejaba de existir sin decir nada respecto al agresor que le produjo la muerte.

### ¿Quién es el del paraguas?

Las autoridades que intervienen en el asunto trabajan activamente por descubrir al autor de la misteriosa muerte de José Rodríguez y aclarar

ciudad Tiro de Pichón, el digno y prestigioso teniente coronel de Artillería don Jesualdo Martínez Vivas y yo, solicitamos del señor alcalde y de los concejales que nos honraron con su presencia que suplieran del programa de las Fiestas de Abril un sinnúmero de festejos porque no le daban lucidez a este y además porque pasaban desapercibidos para el público en general, y que de las trece mil pesetas que daban en el capítulo de festejos, nos dieran nueve mil y con esta base veríamos nosotros el modo de poder recoger las seis mil que hacen falta para completa las quinientos mil, que traen consigo los gastos generales del Entierro de la Sardinia, lo más popular, lo más simpático y sobre todo, lo más murciano de todos los festejos.

Fueron tanto los argumentos y tan llenos de lógica, que estos señores hicieron a nuestro digno alcalde y a los señores concejales con don Antonio Perez, nos prometió, no solo llevar nuestra proposición a la sesión de la Permanente sino defenderla, por creer que con el Entierro de la Sardinia se hacía un programa de festejos que dejaba a Murcia a la altura que le corresponde como capital de la provincia.

Al día siguiente celebró sesión la Permanente y acordó no contribuir al festejo con nada, por difícil situación económica en que se encuentra nuestro excelentísimo Ayuntamiento. En vista de esta negativa, yo no me puedo comprometer a recaudar del comercio en general, yendo de puerta en puerta, las quinientos mil pesetas que son necesarias para la organización del festejo. Así es, que

rido Director, que si en la próxima reunión que celebraremos en esta semana, el Ayuntamiento insiste en su negativa y el comercio no vé el modo de recaudar dicha cantidad sin que tenga que ir yo de puerta en puerta ni el Alcalde en último término se compromete a entregarme las pesetas necesarias para completar la indicada suma, dado el caso que el comercio no pudiera recaudarla por completo, me verá obligado a presentar con todo el sentimiento de mi alma, la dimisión del simpático de presidente del Entierro de la Sardinia, con que me honró la asamblea celebrada en el excelentísimo Ayuntamiento.

Y para terminar, le digo al entusiasta sardinero don Pedro Jara, director de EL LIBERAL y a la opinión en general, que si en la próxima reunión están conformes con todo lo que digo en esta carta, aceptaré con gusto el sacrificio que impone la difícil organización del festejo y sufriré con resignación todas las censuras que sobre mí se hagan de todos aquellos que víctimas de un exagerado fanatismo, ven en el Entierro de la Sardinia un atentado a la moral, cuando en realidad es una manifestación de arte y de buen gusto que siempre causó la admiración de todos los forasteros que visitaron nuestra hermosa Murcia en sus fiestas de abril.

Le da un millón de gracias, señor director, por la publicación de la anterior carta, en el periódico de su digna dirección, y le pide además su mas eficaz ayuda si el festejo se realiza, su buen amigo,

MANUEL ALMELA,

### DE INTERÉS COMARCAL

## EL ALGODON

Por MUÑOZ PALAO

(CONCLUSION)

### IV.

#### Compos de Cartagena y Alicante

La Comisión Oficial del Algodón reparte profusamente hojas y folletos explicativos de las prácticas culturales de la planta que dá el algodón. Nos consideramos relevados de dar aquí estas explicaciones. Consignáramos solo, porque ello conviene a lo que vamos a decir después, que el algodón se siembra en abril y la recolección comienza a últimos de agosto; durando hasta Noviembre y en casos extraordinarios hasta entrada Diciembre. Es algo parecido al cultivo del pimiento. Nos referimos al herbáceo.

Al tener noticias de que en breve visitará — con carácter oficial — los campos de Cartagena y Alicante el Comisario General señor Martínez Piñero, hemos visitado dichos campos para adquirir algunos datos de actualidad. En los campos de Cartagena hemos hecho las observaciones acompañadas del notable agricultor y ganadero don Bartolomé Ferro Tenemos el honor de rendir en este momento un tributo de admiración y afecto al señor Ferro, por sus entusiasmos agrícolas tantas veces llevados a la práctica, por sus altas dotes de laboriosidad y amor a la tierra donde ha nacido.

Nuestras excursiones por los campos de Alicante han sido siempre jun-

tamente con don Jorge Gilles, de nacionalidad francesa, pero que tiene constantemente en los labios frases halagadoras para España. Don Jorge Gilles instaló hace treinta y dos años la primera fábrica de conservas vegetales de la región, y desde entonces ha seguido laborando y difundiendo por las huertas cultivos arbóreos y herbáceos que han mejorado las especies.

Consignemos lo visto en los campos de Cartagena.

Existen solo matas aisladas de algodón, sembradas para adorno, del tipo arbustivo, que parece que aquí toman un carácter muy conveniente e indicador de planta indígena.

Don Antonio Egea, abogado, nos ha llevado a un huerto de su propiedad, en el partido de Los Dolores. Hay unas cuantas matas en un paseo, junto a una tapia de uno y medio metros de altura, sin cultivo ni atención. Una de ellas tiene nueve años de edad y una alzada de 230 metros. En el día de la fecha (5 de Febrero) tenía esta mata 217 cápsulas o limoncillos, todos con algodón muy bueno. Lo avanzado de la estación había hecho que las matas estuvieran sin hojas, pero ellas conservaban sus vellones. Estos eran muy pequeños, los del desecho, pues ya los actuales dueños del huerto habían hecho varias cogidas de los vellones grandes. El que cuida el huerto nos dijo que antes de coger el algodón blanqueaban las matas como palomas.



QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## Don José Sánchez Ródenas

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA QUE FALLECIÓ EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1920

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la su hija doña Remedios Sánchez Abellán, fallecida el día 12 de Enero último, y de la de su hijo político don Francisco Molina Nifirala, que falleció el día 10 de Abril de 1924

(Q. E. P. DD.)

Se aplicarán las misas que se digan mañana 26 a las once, once y media y doce, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes. Terminada la de doce se cantará un Responso.

Su sentida esposa y madre, doña Remedios Abellán Ayala; hijos y hermanos don Jesús, doña Carmen, don Antonio, doña Josefa, doña Doña Doña, don José, don Angel y don Miguel; hijos y hermanos políticos, nietos y demás familia:

Ruegan a sus amigos los encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a algunos de estos cultos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 25 de Febrero de 1925,

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION REGIONAL

Cogidas 10 cápsulas, y pesado e fruto, dieron: De fibra, 517 gramos. De semilla, 940 gr mos. Toda la mata daría: De fibra, 112 gramos. De semilla, 215 gramos.

Y otra para el arbustivo del Perú, tres riegos. Oportunamente publicaremos la marcha que haya seguido la vegetación, el cultivo dado y los resultados obtenidos.

NOTICIAS

Ha dado a luz felizmente un precioso niño la señora doña Teresa Martínez, joven esposa de nuestro querido amigo don José Antonio Vidal Iniesta, a quienes felicitamos por tan fausto suceso.

Se halla vacante en la Universidad de Santiago la cátedra de Química general, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas, la cual ha de proveer por oposición entre auxiliares, según lo dispuesto en el Real decreto de 16 de Julio de 1921 y Real orden de esta fecha.

Los ejercicios se verificarán en Madrid en la forma prevenida en el Reglamento de 8 de Abril de 1910, con las modificaciones establecidas por el Real decreto de 18 de Mayo de 1923.

Felicidad ya se sabe no existe do no hay amor; ni higiene en la boca cabe si del Pulo no hay Licor.

Nuestro querido amigo don Joaquín Franco Norte y su distinguida esposa son padres de un hermoso niño que ha venido al mundo felizmente.

Tanto el néfito como la madre se encuentran bien. Nuestra enhorabuena a los padres, abuela y tíos.

POM DA CEREO cura sabañones ulcerados, herpes, eczemas, sarna, quemaduras y otros.

Habiéndose agrado en la larga enfermedad que viene padeciendo nuestro respetable amigo el laborioso industrial don Juan Antonio Blesa, padre de nuestros amigos don Diego y don Antonio, recibió el domingo en la tarde los Santos Sacramentos.

¡Vaya dientes divinos los tuyos! ¡Ve los míos lo feos que son? Si gastaras la Pasta de Orive los tendrías lo mismo que yo.

Procedente de Madrid, ha llegado el ilustre profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos don Angel Blanc Ferrera.

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo el farmacéutico don José Moreno Galvache.

PALACIO DE JUSTICIA

Señalamientos para el día 25 Sección primera.—Una causa del Juzgado de San Juan por tenencia de armas contra Antonio Jergé Calatayud.

Sección segunda.—Una causa del Juzgado de Yecla por corrupción de menores, contra Encarnación Fernández.

AUDIENCIA

Santoral.—Día 25 de Febrero de 1925.—Miércoles de Ceniza.—San Cesario.—San Valero.—San Donato y San Crispín.

La Misa y oficio divino de la feria IV de Ceniza, con rito de ea simple y color morado.

El toque de alba, por la mañana a las cinco y media.

El toque de Animas, por la noche a las nueve.

El día 26 de Febrero de 1925, está la Vela y Alumbrado en San Nicolás.

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas completas, Matines y Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada por la mañana a las siete, y se reserva con Bendición a las cinco de la tarde.

Misas fijas en domingo y días festivos Santo Domingo: a las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez.

En la Merced a las siete, ocho y once. En el Carmen: una hora después del alba a las ocho y a las diez.

En San Miguel, por la mañana en la Misa de ocho.

ALICANTE

El baile organizado por nuestro colega «Diario de Alicante» en el teatro Principal tuvo un éxito insuperable. Desfiló la fiesta en un amable ambiente de democracia y cordialidad.

El salón ofrecía un aspecto deslumbrante, soberbio. No quedó un hueco por ocupar. Muchas familias cenaron en los palcos mientras en el salón se rendía culto a Terpsicore y bullía una multitud de lindas mascaritas ataviadas con gusto exquisito.

El primer premio, a la señorita Asunción Ramos. Un reloj pulsera de oro, regalo del alcalde, segundo premio, a la señorita Isabelita Aracil, un precioso joyero.

Segundo premio, a la señorita Angelita Mora, un busto artístico, regalo del Circo Mercantil.

Tercer premio, a la señora de Wizana, un estuche de tocador, regalo del Club Magritas.

Se concedieron dos accesits a las señoritas Angelita García Navarrete e Isabel Barberá.

Dis'rares.—Obtuvieron premios las señoritas Lolita Rica, Carmen Martínez, Rosita Cortes y Margarita Toledo.

Comparas.—Primer premio, Herminia García, Josefina Soler y Purificación Quedo, una suculenta y dulce tortada monumental.

Segundo premio, a Remedios García, Pepita Reig, Rafaelita Pastor, Encarnación Villalba, Asunción García, Manolita Pérez y Lolita Minaya.

El tercer premio se lo llevó una comparasa que quiso guardar el incógnito.

Y, por último: Josefina Montañol se llevó el premio concedido al disfraz más raro.

La fiesta, como antes decimos, resultó sumamente agradable.

No obstante el ambiente despejado sentíase ayer un pronunciado descenso de la temperatura.

Viéronse en los paseos pocas mascararas. La concurrencia, sin embargo, fué muy numerosa, singularmente en la Explanada: se hizo gran consumo de confettis y serpentinas.

Los salones de baile se han visto animados hasta hasta las últimas horas de la madrugada.

En el teatro Principal siguen celebrándose bailes organizados por la empresa del mismo.—23 Febrero.

ÁGUILAS

Invitados por el Aguilas Lawn Tennis Club, hemos tenido el gusto de ver en el campo de tenis de esta población un grupo numeroso de lo más distinguido de la sociedad lorquina, habiéndose efectuado entre los jugadores de este bonito sport algunos encuentros amistosos que han paratizado los progresos efectuados en nuestra vecina ciudad del Sol, en el arte de lanzar la pelota con raqueta.

A las tres y media de la tarde del viernes, los socios de este distinguido campo de tenis, significándose en su mayor parte el sexo femenino, se reunieron en las puertas del Club para dar la bienvenida a las bellas señoritas lorquinas que amablemente acudían a la invitación que se les tenía hecha, y en fraternal contentura se esparcieron por los paseos y campos de recreo, mostrando las animadas parejas un conjunto tan simpático como bello, pues el sol lució en todo su esplendor y la fiesta no pudo ser más amena.

A la hora del té, los reunidos fueron obsequiados, y más tarde en casa del señor Maclean, fuimos doblemente agasados con el exquisito y amabilidad de sus moradores, organizándose un animado baile, que fué un complemento acertadísimo de tan simpática fiesta.

Esperamos que estas reuniones se repetirán.—Un jugador.

Un concierto

Con un acierto más, jalona la trayectoria que sigue la Asociación de Cultura Musical ofreciéndonos en este concierto mensual a la joven y ya pianista de mérito Manolita Ballesteros.

Los congregados en el Salón Ideal para escuchar a esta virtuosa del piano, fueron en número considerable y si bien este entusiasmo a priori hubo de ocasionarlo el afecto con que en esta cuenta la artista que al público de la Cultural anoche se presentaba, no en balde fué sentido, pues junto al efecto personal estaba la inspirada artista y gran ejecutante que supo arrancar aplausos unánimes ante la acertada interpretación que consiguió dar a las obras del escogido repertorio.

En el «momento musical» de Schubert, se advierte el temperamento delicado y sensible de la artista, que al pulsar el piano va dejando en nosotros toda la dulzura del momento que el autor pusiera a llevarlo al pentagrama.

Manolita Ballesteros, al interpretar a Mozart, Mendelssohn, Chopin, Schubert y otros, en obras como la «Pastoral», Fantasía de la ópera 28, «Polonesa» de la ópera 40 y el

«Momento musical», nos advirtió que es artista por temperamento y por su constante trabajo, pues no de otra forma puede decirse cuando aún apenas se tienen 17 años, con toda cuanta claridad e inspiración lo hizo, en el concierto con que anoche nos obsequió.

Los insistentes aplausos del público le obligaron a que nos hiciera el regalo de Córdoba, en cuya obra esta artista, que tiene su cuna en tierras de Andalucía, supo traernos el suave roce de la brisa, al paso de los aromados campos, que el autor puso en la obra y que como acertada advertencia ya lo indica en la cabeza del pentagrama.—C.

CARTAGENA

¡Adios Carnaval!

Se fué el Carnaval con toda su bullanga, bienido está, pues solo ha sido una grotesca caricatura de los que otros años fué fué fiesta esplendente y magnífica.

La aristocracia se reclusó en los salones del Casino, donde se dieron dos magníficos bailes con el lujo y buen gusto de esta sociedad.

La junta puede estar orgullosa de haber sabido proporcionar a sus socios tan espléndido regalo.

En el Ateneo se echó el resto y hasta en sus pujos de aristocrático en el baile de los cofrades Marrajos dió una nota de distinción e elegancia, resultando este baile muy animado.

En la Sociedad de Dependientes se pasó la velada democráticamente, hubo derroche de buen humor y alegría y mucha bulla.

Y en el Circo, la gente alegre no lo pasó del todo mal, apesar de las consabidas broncas, de los curdas y de los excesos de todas clases, pero en fin, como este mundo es un fandango, cada uno lo baila al son que le tocan.

Información general

Para las costas de Africa ha salido el transporte de guerra «Contramaestre Casado», con cargamento de carbón para los buques de las fuerzas navales de Africa.

—Ha fallecido don Dolores Joven Mas, viuda de Castelló, a cuyos hijos don Vicente y don Juan, damos el más sentido pésame.

—Han contraído matrimonio la bella señorita Salvadora Gómez y el joven don Diego Tomás a los que enviamos nuestra enhorabuena.

—En San Antón falleció el niño Bartolomé Mata Vivanco, sobrino de nuestro conpañero en la prensa don Joaquín Mateo.

SUCESOS

En el Teatro Circo fueron detenidos Antonio Cañabate y María La Gitana. Armaron un gran escándalo propasándose de palabra y haciendo alusiones políticas que dieron motivo a la intervención del elemento militar. Han ingresado en la cárcel a disposición de dicha autoridad.

—En el Centro Instructivo del barrio de ta Concepción, el músico de segunda de la banda de Infantería de Marina, según ha declarado dió una caída fracturándose la muñeca izquierda y ocasionándose una herida contusa de cinco centímetros en el parietal izquierdo.

—Acompañado de una pareja de seguridad pasó conducido al Hospital de Caridad y efectuada la primera cura fué trasladado a su domicilio.—24 Febrero.

SAN JAVIER

Niño opeade

Ha sido operado satisfactoriamente de una de las piernas por el eminente doctor señor Ros, el monísimo niño Andresito, hijo de nuestro querido amigo el bizarro teniente de la guardia civil don José Ivadulla.

Mucho celebramos haya sido su resultado satisfactorio.

En breve contraerán los lazos matrimoniales la distinguida y simpática señorita María Murcia Pardo, con nuestro distinguido amigo don Miguel Tarifa Minguez.

Reciban nuestra mas cordial enhorabuena los futuros esposos.

JUMILLA

Sesión del pleno del Ayuntamiento de esta ciudad, celebrada el once del corriente mes.

Comenzó bajo la presidencia del señor alcalde.

Fuó aprobada el acta de la anterior y se dió lectura a varias cuentas pendientes que fueron aprobadas.

presentaba la dimisión y desde aquel momento dejaba de pertenecer al Concejo. Acto seguido se le concedió la palabra al espontáneo don José Molina Herrero, iniciador de la municipalización.

Comenzó diciendo que le sorprendía no haber sido citado a la junta para establecer la municipalización, toda vez que así se ordenaba en las conclusiones presentadas al señor gobernador en la asamblea celebrada en Murcia en el Circolo de la Unión Mercantil, que constara en acta; lo mismo hizo protestando, del cierre y tapiado de los Milanos, paso de regantes y propiedad del pueblo, que se ha hecho para que se aprovechen los particulares, señores Ripoll, hermanos del primer teniente alcalde don Antonio José Ripoll.

Preguntó a la Corporación qué criterio tenía para la prescripción de créditos de particulares acreedores en contra de este Municipio.—C.

LORCA

Una aclaración justa

Por un error informativo, dije en una de mis crónicas sobre procesiones de emana Santa en Lorca. «Todos sabemos que A. R. la in'anta doña Isabel de Urbón, es presidenta honoraria del Coro de la Amargura; y que esto augusta dama le tiene asignada una pensión mensual de doscientas cincuenta pesetas».

Personas bien enteradas del asunto, me ruegan haga constar, que esta augusta señora no tiene asignada al Coro de la Amargura pensión alguna, y que no ha contribuido a la confección del egreso manto, que esta Asociación está terminando para nuestra amantísima Virgen de la Amargura, por que jamás se ha solicitado de ella donativo alguno; que todo el gasto hecho en esta obra de arte, ha sido sufragado por las socias de la Institución y por la Directiva.

Mis informadoras me dicen, que debido a la gestión de don Carlos Mazón, se han recibido para un taller de protección a obreras análogo al que fundó la condesa de San Rafael en Madrid que funciona en Lorca varios donativos del ministerio de Instrucción Pública y que recientemente, debido a las gestiones del referido señor Mazón, se ha conseguido para este taller una pensión del Gobierno de S. M.

Quedan, pues, «aclarados» estos conceptos.—C.

SUCESOS Y DENUNCIAS

La guardia civil de Albudeite ha de tenido a Diego Vicente Vicente y Francisco Vicente Ripoll naturales de dicho pueblo.

Estos sujetos apalearon a Diego López Martínez por haber echado fuera de un cercado a cinco mulas de los agros que causaban daños.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

En el sitio conocido por Casas del Conde del partido de Sangonera rife ron ayer los jóvenes José Vidal Bastida y Miguel Hernández, resultando ambos con lesiones leves en la cabeza.

Los móviles de la riña fueron rivalidades amorosas.

Se dió cuenta al juzgado.

La guardia civil del Cabezo de Torres ha instruido atestado contra los vecinos de Santiago y Zarache Teodoro López Boña y su esposa Josefa Olivares Mirete por haber mstratado de palabra y obra a su convecina Josefa Velasco Rex por motivo de una deuda que entre los contrincentes existía.

MADRINAS DE GUERRA

Nos escriben pidiéndonos madrina de guerra, los siguientes soldados: El cabo José María Pérez, sexta bandera, 23 compañía; Emilio Vázquez Andrés, de la cuarta bandera, décima compañía; Gabriel Vert Amegual, de la sexta bandera, 21 compañía y Antonio Hidaigo Alvarez, primera bandera tercera compañía.

Todos ellos se encuentran hospitalizados en Riffi, enta.

Joaquín Gómez, Angel Martínez, Eloy Palarés, Pedro José Latorre y Nicolás Caballero, soldados de la Compañía de Telégrafos, Campaña, Tetuán.

Joaquín Lozano, Manuel Mateo, cabos, y el soldado Leandro Ceulta, en el regimiento de Melilla número 59, primer batallón de ametralladoras.

Fernando Castejón, Antonio Ballester, Manuel Gambin pertenecientes al batallón expedicionario del regimiento de infantería de Vizcaya número 31.

También hacen la misma petición los soldados Faustino Cobacho Alonso, Antonio Cascales, Fulgencio Banis Monje y Arturo Garaña Junquera.

Todos ellos pertenecen al regimiento de infantería de Ceriñola número 52, primera compañía segundo batallón.

LA BOLSA

25, a la 1.ª md.

Cotizaciones de ayer: Interior, 60'10.—Amortizable, 5 por 100 95'50.—Amortizable, 4 por 100, 89'00.—Banco de España, 565'00.—Tabacos, 238'00.—Francos, 36'60.—Libras, 33'58.—Dólares, 0'00.—Liras, 28'65.

BARCELONA

(Conferencia telefónica)

Sobre el robo de pliegos de valores

17, a las 4 t.

Barcelona. Esta mañana se reunieron en la Audiencia las autoridades que intervienen en la cuestión del robo de pliegos de valores, examinando algunos de ellos.

Aquellos pliegos, que permanecían intactos, han sido reintegrados a las oficinas de correos.

Mañana se comunicará al detenido la resolución adoptada por el juez, que consiste en decretar su procesamiento y prisión sin fianza.

De la estafa a la Compañía de Teléfonos

Barcelona.—Se continúa haciendo gestiones sobre la estafa cometida en teléfonos.

Hoy ha declarado el empleado Pedro Astranco, el cual ha expuesto graves acusaciones contra los señores Parrellada y Escrivano.

Astranco ha ofrecido comprobar cuanto ha dicho.

Si tal manifestación resultase cierto el sumario entrará en una nueva e interesante fase.

El fútbol en Tarrasa

Barcelona.—El gobernador ha recibido la visita del delegado gubernativo y el alcalde de Tarrasa, los cuales dieron cuenta del agrado con que en Tarrasa seran acogidos los jugadores barceloneses.

LA MODA PRACTICA es la revista de modas más útil, económica y elegante. Se publica los días 5 y 20 de cada mes. Con el número del día 20 de febrero se regala un patrón completo de elegante camisa de novia, y además se publican otro patrón regalo de levita o abrigo de entretiempo, y un patrón-primera de arcoso traje de lanita crepésion. Precios de suscripción: Provincias, 2,25 al trimestre; MURCIA, 0,75 al mes. Boleto de suscripción: Señor Administrador de «La Moda Práctica»: (Marqués de Cubas 7, Madrid) o Crédito público, 1. Murcia. D. calle de desea recibir gratis un número de muestra, y que se le inscriba, como suscriptor. (Fecha y firma.)

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEFONEMAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA

LA POLITICA Y LA GUERRA

En Africa siguen registrándose pequeñas acciones aisladas

El Directorio no celebró ayer Consejo

Lo que publica la "Gaceta," 24, a las 3 t.

Madrid. La "Gaceta" de hoy publica una Real orden del ministerio del Trabajo, desestimando una instrucción de la Superior del Asilo de las Trinitarias, de Madrid, en la que solicitaba se exceptuara a dicho Asilo de las disposiciones que regulan el régimen del trabajo, como igualmente de la vigilancia de la inspección del Trabajo.

Se dispone que todo establecimiento donde se trabaje con fines lucrativos para la venta, se someta a la vigilancia de la inspección del Trabajo y cumpla todo lo legislado en este respecto.

También publica el periódico oficial una Real orden circular ordenando a los ingenieros jefes de Obras públicas que den toda clase de facilidades a la Compañía de Telégrafos para el desarrollo de los servicios telefónicos.

Un té en Palacio

Madrid.—En honor de su sobrina la princesa de Salm salm, doña María Cristina dió anoche un té en Palacio.

Concurrieron al acto la familia real, damas de la reina, gentiles hombres y embajadores extranjeros.

Una propuesta de "A. B. C."

Madrid.—El periódico "A. B. C." propone al presidente de la Cámara de Comercio de Madrid que reúna en Madrid a todos los Presidentes de Cámaras de provincias, al objeto de solicitar que en el nuevo Estatuto provincial se establezca un concierto semejante al de las provincias Vascongadas, a base de una tributación única.

La colaboración de Eza

Cáceres.—Llegó el vizconde de Eza, acompañado de los vocales de la Junta de Colonización Interior.

Visitó la colonia agrícola de Monroy y después dió una conferencia en el Ayuntamiento, abogando por la creación de esta clase de colonias.

Noche de la zona occidental

24, a las 3 t.

Ceuta.—Ha llegado el nuevo comandante jefe de Ingenieros don Cesáreo Testo.

Instantáneamente se posesionó de su cargo.

Se celebra el Carnaval con gran animación. El baile del Casino militar se vió muy concurrido.

Larache.—Las columnas de los coroneles González González y García Boloy descansaron en sus bases sin realizar operación alguna.

Las jarcas de Alcazarquivir y Arcila y fuerzas indígenas al mando del capitán Cajares, realizaron una incursión en el territorio enemigo, apoderándose de bastantes fusiles.

Durante el repliegue, los aviones bombardearon a los rebeldes, causando bajas.

Tetán.—Fuerzas afectas al sector de Lancien, al mando del teniente coronel Barrero, establecieron otras nuevas posiciones para dominar por completo el sector.

En el Rincón de Medick el teniente coronel García de la Concha estableció una posición de enlace con Seguel, quedando fortificado el macizo de este nombre.

Sin novedad para nuestras tropas.

El vendaval impidió a la aviación realizar sus vuelos de castigos. Los últimos bombardeos han causado muchas bajas al enemigo y grandes destrozos.

Noticias de la zona oriental

Melilla.—Una partida de merodeadores realizaron de madrugada una incursión en diversos poblados, causando destrozos en el tractocarril.

La orden de la plaza cita con el soldado Miguel Alonso, que en contró un billete de 1.000 pesetas en una posición y lo devolvó a su dueño.

A causa del temporal ha entrado en el puerto de arribada forzosa el cruceiro "Extremadura". Esperará que amaine y marchará a Cartagena para limpiar fondos.

El enemigo hostilizó la avanzadilla de Benítez. Resultó levemente herido el soldado Manuel López.

El huracán ha ocasionado grandes destrozos en los campamentos y posiciones.

El enemigo tiroteó, aprovechando la oscuridad de la noche, la posición de Tizzi Azza.

Sin novedad en Africa

25, a la 1 md.

Madrid.—Esta noche no se ha reunido el Directorio. Los vocales tampoco acudieron a sus respectivos despachos.

El general Primo de Rivera conferenció desde el ministerio de la Guerra con las autoridades militares de Africa. Le comunicaron que no había novedad.

El viaje del rey a Zaragoza

Madrid.—Se ha ultimado el programa del viaje del rey a Zaragoza con motivo de la inauguración del monumento a Cajal.

El rey saldrá de Madrid a las once y media de la noche del miércoles y llegará a las nueve y treinta y cinco de la mañana del jueves.

Más del viaje del rey

Madrid.—Se ha dispuesto que seis agentes del Cuerpo de Vigilancia de Madrid marchen a Zaragoza en comisión de servicio con motivo del viaje del rey.

Zaragoza.—El gobernador ultima los preparativos para recibir a don Alfonso.

Llegarán con este el subsecretario de Instrucción, el general Mayenzón, su ayudante y otros.

Fallecimiento de un prócer

El Marqués de la Torrecailla

Los reyes oran ante el cadáver

(Conferencia telefónica)

24, a las 3 t.

Madrid.—A las siete de la mañana ha fallecido en su palacio, víctima de un ataque gripal, el jefe superior de Palacio y Grande de España Marqués de la Torrecailla.

El jueves último permaneció en su despacho del regio alcázar hasta altas horas de la madrugada, ultimando los preparativos para el baile del siguiente día.

Al salir de Palacio se sintió enfermo, guardando cama desde entonces. Ayer se agudizó la dolencia en tales términos que le fué administrado el Viático.

Al comunicarse la noticia a Palacio, los reyes se personaron en el domicilio del difunto para dar el pésame a la familia.

Quisieron oír una misa, pero no pudieron hacerlo porque aun no había sido habilitada la capilla ardiente.

Se limitaron a orar ante el cadáver. También acudieron a testimoniar su pésame a la familia, la reina doña María Cristina, la infanta doña Isabel, los vocales del Directorio y numerosas personas de la aristocracia y de la clase media.

Con motivo de esta desgracia, ha sido suspendida la tradicional Capilla pública de mañana y las audiencias concedidas por los reyes para el día de hoy.

El entierro se celebrará mañana a las doce.

Más detalles

25, a la 1 m.

Madrid.—La biblioteca se ha convertido en capilla ardiente.

Por ella han desfilado numerosas personalidades.

Por expresa voluntad del finado no ha dado guardia al cadáver un zaguante de albarderos.

La reina Cristina estuvo esta tarde en el domicilio del finado, orando ante el cadáver y dando el pésame a la familia.

También estuvieron el infante don Fernando y la duquesa de Talavera. El cadáver está envuelto en el hábito de Calatrava.

Su entierro se verificará mañana miércoles a las tres y media de la tarde.

La fiesta taurina

Una corrida en Guatemala

(Conferencia telefónica)

25, a la 1 md.

Guatemala.—Los toros de Marucos, buenos.

Barajas bsnderilleó con facilidad y mató bien, siendo ovacionado y ganándose una oreja.

José Amuedo estuvo valiente. Mató con acierto, fué aplaudido y cortó otra oreja.

NOTAS DE INFORMACION GENERAL

El siniestro del "Normand,"

24, a las 3 t.

Tenerife.—Ayer continuaron funcionando sus mangas de riego para inundar los depósitos incendiados del vapor noruego "Normand".

El casco del barco continúa ardiendo.

La tripulación se ha alojado en diversos hoteles y espera la llegada de un vapor de su nacionalidad para regresar a Noruega.

Detención de un italiano

Herencia.—La guardia civil ha detenido a un súbdito italiano que por medios engañosos trataba de llevarse consigo a tres niños de 6 a 8 años de edad.

Se le encontraron varias armas blancas.

Trenes descarrilados

Cáceres.—En un puente sobre el Tajo y a cause de obras que en el mismo se realizan, descarriló un tren, no cayendo al río milagrosamente.

Los viajeros de los restantes trenes de la línea transbordaban por medio de barcas.

La línea lleva ya interceptada dos días.

Pamplona.—El tren de trabajo número 131 descarriló en el kilómetro 138 de la línea de Zaragoza.

Quedaron fuera de la vía cinco vagones, que fueron destrozados por los restantes coches del convoy.

La causa del accidente ha sido el temporal de nieve.

Tormenta de nieve

Santander.—Sobre esta población ha caído una gran tormenta de nieve. Un rayo cayó sobre una chimenea, y, aunque ocasionó destrozos, no hubo que lamentar desgracias.

Muerte misteriosa

Vigo.—Comunican de Rianjo que en una taberna fué muerto en forma misteriosa, de dos balazos en el vientre, el vecino Rafael Minguez.

Huelga de camareros

León.—Después de varias huelgas parciales, se han declarado en huelga general los camareros de hoteles, cafés y bares.

Estanquero detenido

León.—Por orden judicial han sido detenidos el estanquero de la Estación del Norte Isidro Pañera y su esposa.

Se les acusa de vender sellos susstraídos por un tercero de las oficinas de esta Administración de Correos.

Los efectos del alcohol

Sevilla.—El vecino de Puebla del Río, Manuel Vias, de 20 años de edad, se embriagó en forma tal que penetró a media noche en el domicilio de su novia Manuela Antúnez, produciendo un formidable escándalo.

Insultó y abofeteó a Manuela, obligando a que se levantara de la cama a una hermana de aquella, convaliente de un parto.

También intentó agredir a su suegra.

Todas salieron a la calle huyendo. A los gritos de auxilio acudieron vecinos que lograron detener al embriagado.

Una compra desmentida

Roma.—Una agencia oficiosa desmiente la noticia de que el Banco Comercial italiano haya comprado parte de las joyas de la corona rusa.

Desaparición misteriosa

París.—Un periódico asegura que un hijo del mayor de América, Osmové, ha desaparecido misteriosamente de Francia.

Se asegura que se encuentra en San Sebastián.

Ebert sufre apendicitis

Berlín.—El presidente Ebert sufre un ataque de apendicitis, del que fué operado anoche.

La convalecencia del rey

Londres.—Según todas las probabilidades, a principio de la semana próxima comenzará el rey su convalecencia en el sur de Europa.

Un volcán en erupción

Méjico.—Un volcán que permanecía inactivo desde hace 400 años, ha dado señales de erupción.

de refugio para las embarcaciones pesqueras.

Las noticias que tanto de una como otra petición se tienen son buenas.

Un buen comerciante detenido

Barcelona.—Por orden gubernativa ha ingresado en la cárcel el comerciante Amadeo Sampere.

Según las noticias que dicho sujeto se tienen, es un comerciante reincenten en el arte de adulterar las sustancias alimenticias.

En una inspección que se verificó su establecimiento se pudo comprobar el estado de abandono en que tenía.

Una multa de 500 pesetas

Barcelona.—El gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas a José María Espau, por vender leche en malas condiciones para el consumo público.

Han robado a Arniches

Madrid.—Unos desconocidos entraron en el domicilio de Arniches robándole cinco mil pesetas.

Los ladrones se llevaron, además, algunas alhajas de bastante valor.

La policía practica gestiones para encontrar a los autores de la hazaña.

El fundador del Ku-Kus-Klan

Atlanta.—Se encuentra en gravísimo estado a consecuencia de un accidente automovilístico el fundador de la secta Ku Kus Klan.

El mausoleo a Joselito

25, a la 1 m.

Madrid.—Mariano Benlliure irá en breve a Sevilla para hacer entrega del mausoleo hecho a Joselito.

La obra del ilustre escultor se exhibirá en la exposición Hispano-americana.

Los que mueren en Madrid

Madrid.—Durante la semana pasada han fallecido aquí 377 personas, 35 menos que en la pasada.

La mayor parte de las defunciones son producidas por enfermedades del aparato respiratorio.

Un Colegio de Huérfanos

Madrid.—La Dirección general de Aduanas saca a concurso la adquisición de unos terrenos para edificar un Colegio de Huérfanos del Cuerpo.

Cosas de teatros

Madrid.—Pérez Fernández y Muñoz Seca han entregado a la compañía Alba Bonafé una comedia en 3 actos titulada "Camuñilleros".

—El domingo de Ramos vence el compromiso que tiene Simó Rasso con la empresa del teatro donde actúa.

Entonces se sumarán a su compañía la actriz señora Gelaver y el actor Emilio Thuiller.

Alemán suicida

Madrid.—Un súbdito alemán apellidado Eicher, de 54 años, se ha disparado un tiro en la sien con un revólver.

Resultó gravemente herido y se ignoran las causas que le han inducido a esta resolución.

Extraña denuncia de un tahonero

Madrid.—El propietario de una tahona que hay instalada en la casa número 9 de la plaza de Santa Ana, se ha presentado hoy en la comisaría de la Latina denunciando que cuatro obreros suyos mezclan sustancias tóxicas en las masas.

Los cuatro obreros han sido detenidos, a resultas del análisis que los químicos hacen en una muestra de la masa ocupada en dicha tahona.

El frío

Madrid.—La temperatura mínima en España ha sido hoy en Teruel, donde el termómetro marcó tres grados bajo cero.

En Madrid fué de un grado y seis décimas.

Se hunde el suelo

Madrid.—En la Puerta del Sol se hundieron unos cuatro metros de suelo. Acudieron inmediatamente los bomberos para realizar los oportunos trabajos.

Una riña

Barcelona.—En la carretera de Mataró un desconocido quitó el farol a un carro.

corporaciones oficiales han tregafiado a los generales Primo de Rivera y Hermosa, pidiéndoles que se conceda a Sevilla ser puerto terminal con la línea aérea entre esta capital y Buenos Aires.

Cumplimentando a la Infanta Luisa

Sevilla.—Con motivo de su fiesta onomástica, la infanta Luisa recibió muchas visitas y felicitaciones.

De Cartagena

Llegada del crucero "Extremadura"

Por teléfono 24, a las 10 n.

Cartagena.—Procedente de Melilla ha fondeado hoy en este puerto el crucero "Extremadura".—C.

EL MAL TIEMPO

El temporal produce daños en algunos puertos

25, a la 1 md.

Madrid.—Se reciben noticias de haberse desencadenado un fuerte temporal en el litoral, que ha causado alarmas y daños.

Ferrol.—Varios barcos tuvieron que entrar de arribada forzosa.

San Sebastián.—El aspecto del mar es imponente, acudiendo muchos barcos a refugiarse en el puerto.

Gijón.—Se ha cerrado el puerto. El oleaje se ha llevado ocho metros de balaustrada en el puerto de Musel.

Almería.—Entraron de arribada forzosa dos goletas italianas, con averías y un vapor inglés.

Un partido de futbol

San Sebastián.—El Osasuna jugó con el titular venciendo este por tres tantos a uno.

EN MADRID

Vista de una causa contra el ofensor de una monja

25, a la 1 md.

Madrid.—En la Sección tercera de la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida contra Pablo Muñoz por haber agredido en un establecimiento benéfico a una monja enfermera con el propósito de abusar de ella.

El ministerio fiscal, representado por el señor Mendieta, calificó el hecho de homicidio frustrado con desprecio del sexo y de la dignidad.

Pidió para el procesado doce años de prisión.

La defensa, encomendada a don Antonio Lasso, sostuvo que su patrocinado era solo responsable de un delito de lesiones con las atenuantes de arrebatado y obcecación y embriaguez no habitual.

Terminó diciendo que correspondía imponerle seis meses y un día de prisión.

A la vista no concurrieron ni la perjudicada ni los peritos.

La defensa solicitó que se suspendiera el acto en vista de esa falta; pero la Sala no accedió.

El señor Lasso presentó entonces un recurso por quebrantamiento de forma.

Las reformas del magisterio

Los sueldos que deben tener los maestros y las escuelas que hacen falta

25, a la 1 md.

Madrid.—La Conferencia Nacional de Maestros ha ultimado sus acuerdos, elevándolos al Directorio.

Piden la creación de escuelas que hacen falta para dar instrucción a todos los niños de edad escolar y que se obligue a los ayuntamientos a hacer edificios escolares.

Fijan el número de centros de primera enseñanza que hacen falta, con las distintas categorías, distribuyéndolos en la siguiente forma:

Escuelas de primera clase: sueldo del maestro, ocho mil pesetas. Escuelas necesarias, 680.

Id. de segunda, siete mil pesetas, 1.572 escuelas.

De tercera, seis mil pesetas y 4.720 escuelas.

De cuarta, cinco mil pesetas y 6.924 centros escolares.

Información del extranjero

En París, el juez desestima el procedimiento contra Blasco Ibáñez

Otras noticias

(Conferencia telefónica)

25, a las 3/15 md

París.—El juez que entiende en el asunto instruido contra Blasco Ibáñez con motivo de las ofensas dirigidas al rey de España, en el folleto titulado "Una nación secuestrada", ha terminado sus actuaciones declarando que no ha lugar a procesamiento ni a adoptar contra el escritor español ninguna sanción judicial, ni contra los traductores y editores señores Flammarion y Louvre.

Stoccolmo.—Ha fallecido el ex presidente Branting.

Berlín.—El ex cancellor Ebert está mejor de la dolencia que sufre.

Oidium, mildiu e insectos de la vid

Para combatir de un modo definitivo, eficaz y económico el oidium o cenicienta, mildiu o mohó, podreduras, piral, hilandero, cuquillos melazo, negrilla etc., (menos la filoxera de las raíces) solo existe un producto excepcional: el OZOLIN, inventado por el eminente químico doctor don Conrado Granell, pulverizando las cepas y parras antes de brotar, luego crecen vigorosas y sanas y sus racimos son insuperables en presentación, resistencia y exquisitez. Huelgan en absoluto los artrados y sulfatados, y como las vides no sufren ya en plena vegetación las acciones deprimentes del azufre y asficientes del caldo bordales, toda su savia, la invierten en dar abundantes cosechas, duplicando la producción en muchos casos. Pidan lo hoja divulgadora con valiosos testimonios de este reductor invento, cuya hoja se remite gratis, a don Baldomero Blasco, San Pedro 18, Apartado 494, Madrid.

HARINA "NATURA" DE AVENA

Es el mejor alimento desde el niño al anciano. Venta en comestibles caja 0.85.

Venta: Casa Pedreño, Ruiz Seiquer, Laboratorio Llorca y otros.

TEATRO ORTIZ

Miércoles 25.—Por tarde y noche DESPEDIDA DE LA TROUPE

BALLET RUSO PANNONIA RUSCKOFF

13 artistas 13 9 señoritas 9 cantos y bailes internacionales Magnífico decorado y elegante vestuario.

TEATRO CIRCO VILLAR

Miércoles 25 de Febrero de 1925

Estreno de la divertida comedia en cuatro partes titulada, LA INDOMABLE KETTY

Nota: Mañana estreno de la producción en 2 jornadas "La Inhumana", completa.

SARNA PIGU DE LA PIEL

Único que cura sin baño. ANTISANICO

MA. TIL.—Venta en todas las farmacias.

LECHE DE CABRA

Garantizada desde las fincas de Ventanos y el Villar. Desde el día 1.º de Marzo próximo se pondrá a la venta al público en el Hotel Molina, calle de Lucas núm. 4, junto al Casino.—Teléfono núm. 726, donde se toman encargos para servir a domicilio.

CARTELETA

Teatro Circo.—Estreno de la película "La indomable Ketty"

Teatro Ortiz.—Despedida de la troupe "Ballet Ruso Pannonia Rusckoff", compuesta por nueve bellísimas señoritas.

Media Luna Cinema.—Cine.

MUEBLES S. GUIJARRO. — Frenería, 31

(Con entrada por el Arsenal, frente al Puente Viejo)

Grandes existencias nuevos estilos.—Interesa ver precios y construcción.—Silleras sillones médula, junco y mimbre BARATISIMOS.

MÉDICOS

Dr. L. Albaladejo. Médico del Hospital de San Juan de Dios. Piel-Venéreo-Sifilis. Riquelme 7, de 10 a 1.

Dr. M. Ladrón de Guevara. Enfermedades del Pecho. Rayos X. Ozonoterapia. De 11 a 1.—San Lorenzo 22.

Dr. José Pérez Mateos. Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás 25 y 27.

Dr. Avellan. Rayos X. Aparato de gran potencia. Radiografías de tórax en centésima de segundo.—Ceballos 3.

Dr. J. López Alemán. Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid. Matriz. Embarzo. Partos.—P. Puxmarina 2. De 11 a 1. Teléfono 776.

Dr. Ramón Sánchez Parra. Del Hospital Provincial. Cirujía general. De 12 a 2.—Selgas, 11. Teléfono. 785.

Dr. Amorós. Enfermedades del Pecho. De 10 a 12. Rambla, 22. Teléfono 576.

Eloy López Ambit. Odontólogo. Enfermedades de la Boca y Dientes. De 9 a 1 y de 3 a 6.—Príncipe Alfonso 8, 10 y 12.

Angel Romero Elorriaga. Especialista. Garganta. Nariz. Oído. Rayos X. Alta Frecuencia. Diatermia.—Alfaro 1 y Platería 57. Teléfono 504.

José Egea López. Medicina general. Secretas. Urinarias.—Santa Teresa 32. De 10 a 1. Teléfono 130.

Dr. José María Martínez Zamora. Especialista en Tocología y Ginecología.—Consulta de 3 a 5.—Merced 9. Teléfono 669.

Dr. Emilio Sánchez Parra. Enfermedades de los niños. Puericultura. De 3 a 5. Selgas, 11. Teléfono, 577.

Dr. Fernández Crespo. Especialista en vías urinarias, piel y venereosifilíticas. Santo Domingo, 6, de 3 a 5. Murcia.

Dr. José Más de Béjar. Ginecología y Cirujía General. Laboratorio. Rayos X. De 11 a 1.—Fuensanta 3. Teléfono 338.

Dr. Manuel S. Carrascosa. Especialista en enfermedades del Embarazo, Matriz y Partos.—Simón García 1.

Dr. Guillamón. Medicina general. Análisis Clínicos. Rayos X. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Avenida Cataluña 7. Teléfono 322.

Dr. Raimundo Muñoz. Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Roma 9. Teléfono 289.

Dr. Avellan. Cirujía General.—Obstetricia.—Ginecología.—Vías Urinarias.—Ceballos 3.

Dr. Antonio Hernández Ros. Del Hospital Provincial. Cirujía.—Nación Ictea A. De 10 a 12. Teléfono 386.

Dr. Antonio de la Peña. Oculista del Hospital de San Juan de Dios (20 años). De 9 a 10 y de 12 1/2 a 1. Merced, 23.

CIRUJANOS-CALLISTAS. Joaquín Frutos. Cirujano Callista. Especialista en las afecciones de los pies. Curación radical de onixis (uñeros).—Plaza Santa Isabel.

Enfriamientos.—Grippe.—Bronquitis.—Catarros agudos. Curación rápida y eficaz con la AFORINA MORINO. Desaparecen enseguida la tos y la fiebre y los dolores. Previene y evita las complicaciones del Corazón y los Pulmones. Precio del frasco 2 pesetas.

Inapetencia.—Escrófula.—Raquitismo.—Convalecientes. El mejor preparado para combatir estos estados, haciendo volver a la salud, es el OPSONOL MORINO. Superior al Aceite de Hígado de Bacalao y sus emulsionos. Agradable al paladar. Precio del frasco 5 pesetas.

TOS FERINA. Su más racional tratamiento es el JARABE ANTIFERINO MORINO. Bastan las primeras tomas para advertir una inmediata mejoría, disminuyendo el número de ataques y la intensidad de los mismos.—Precio del frasco 2'50 pesetas.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE DE LA MANGOMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS LA UNION-CARTAGENA. Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad. Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales.

Minimum consumo. Máximo rendimiento. "AIGLON" AUTO-OIL. DE VENTA EN LOS BUENOS GARAGES. lo obtendrá en su automóvil usando el lubricante.

DIGESTONA CHORRO. Son tan positivos y beneficiosos. los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando DIGESTONA CHORRO. Venta en Farmacias y Droguerías. 3 ptas. cada. Rechazad las imitaciones.

BOLETIN DE "EL LIBERAL" (24). Piquillo Allaga. Los moros durante el Reinado de Felipe III. POR EUGENIO SCRIBE. Levantóse el Duque, cruzó la habitación de puntillas, cerró los cerrojos de la puerta principal, y vino a sentarse cerca de la Condesa, a la cual escuchó con atención extraordinaria.

rección casada, para obtener del amor del Rey el perdón de una persona que me había insultado, a la que yo había hecho encerrar en la torre de Valadoán... porque entonces yo tenía influencia. ¿Quién era esa persona?—preguntó la Condesa con curiosidad. —Don Fernando de Albayda. —¿Mi sobrino!—exclamó riendo la Condesa.—No lo sabía, pero he de decir que no me sorprende. Albayda es un muchacho encantador, un caballero guspo por quien han suspirado muchas damas. Ignoraba que la Reina perteneciera a ese número. ¡Y yo hasta había olvidado al pobre Fernando! Ni le veía siquiera. He sido una ingrata. No puede negarse pues es mi sobrino, mi pariente más próximo... y quiero en adelante... —¿No, no, Condesa!—replicó con impaciencia el Duque.—Estás en un error. La Reina no conoce ni ha visto en su vida a vuestro sobrino, como tampoco a don Juan de Aguilar, a quien nombró Virrey de Navarra. —¿A mi hermano!—exclamó Florinda, riendo con tanta gana como antes. —¿Conque ha obtenido gracias a la Reina un empleo que él creía deber a sus méritos? ¡Ja, ja, ja! Parece que, con excepción de mí persona, toda mi familia es protegida de la Reina... que pasa por no mezclarse en nada. ¿De dónde le viene esa protección? ¿Cómo o por qué medios se la han conquistado? —¡O ignoro

INDICADOR ECONOMICO

SEÑORAS RAPIDAMENTE encontrarán empleo o adquirirán personal, quienes hagan sus demandas y ofertas en la sección INDICADOR ECONOMICO. La publicidad más eficaz y barata.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. De una a ocho palabras, treinta céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

- ALQUILERES. Se alquila local amplio para establecimiento. Fustal 20.
SASTRERIA. Han llegado! Novedades de entretiem. Casa López Acosta, Pascual, 9.
VENTAS. 4700, próximamente, botas de tomate, de cinco kilos, bien conservadas, para entrega inmediata, en San Ginés, próximo Era Alta, casa de Francisco Padilla.
VARIOS. Hipnotismo, sugestión, influencia personal, aprontería rápida, económicamente, sin moverse de casa ni comprar libros, sin facultades especiales. Cualquiera puede dominar estas Ciencias, por nuevo asombroso sistema reciente descubrimiento. Pidan gratis libro explicativo gratis Instituto Científico PSICOQUÍMICO. Apartado 8.052, Madrid.
FUNERARIAS. Saturnino López.—Crédito Público, bajos LIBERAL. Teléfono 186.
MADRUGADA. Todos los que se encuentran sin trabajo pueden solicitar gratuitamente por intermedio de esta sección.

HERNIAS

(Quebraduras) EL VENDAJE BARRERE de Paris. HOY A LA CABEZA DE TODOS LOS BRUJEROS DEL MUNDO. Ciertamente está reconocido práctica y científicamente que es el aparato de mayor éxito...

TOS. Pastillas de Eucalipto Elosegui. Curan la tos, vestididos, bronquitis, catarros, roncari, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.—Caja 1,30 pesetas, en farmacias y droguerías. UNDERWOOD. Se limpian y reparan toda clase y marcas de máquinas de escribir, sumar y calcular. Taller dirigido por personal técnico de nuestra central de Barcelona. Principio Alfonso 4.

GRAN HOTEL REGINA DE MANUEL AMAT. Edificio nuevo. Siete cuartos de baño con agua corriente, fría y caliente. Cocina excelente. Alameda de Colón, 23, teléfono 343, Murcia, frente a la UNIVERSIDAD.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE. que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Calcio. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, evita las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

Piebres de Malta y Paratíficas. SE CURAN RADICALMENTE CON EL PLANART del Doctor J. A. de Codina. PREPARADO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL. De venta: J. Ruiz Solquer y demás Farmacias. Agentes generales: Ars-Hutaru S. A. Sección Productos Químicos, Bañen, 72, Barcelona.—Apartado 302.

Fábrica de anisados, licores y jarabes de R. BERNAL GALLEGO sucesores de Juan Bernal hijo.—Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.—Pídanse catálogos.—Premios en Exposiciones nacionales y extranjeras. El Liberal. gora de las dos ediciones (la de la mañana y la de la noche) sin aumento de precio.

hilaridad.—¿Nuestro digno Rey significó a su mujer sus nuevas intenciones... conyugales? —Si; pero la Raina contestó con altivez, «que la más humilde campesina de su reino tenía derecho a cooperar dentro de su esfera a la fortuna e intereses de su marido; que sin esa confianza, el matrimonio dejaba de ser matrimonio; que no se consideraría casada; que accedía desde luego a que el Rey se encerrase en su gabinete; pero que ella reclamaba el mismo privilegio para encerrarse en el suyo, que era su dormitorio...» Ignoro si el Rey le otorgó o no el permiso; lo que si aseguro es que, si no se lo otorgaron, se lo tomó ella. —¿Soberbia!—gritó la Condesa.—¡Hétenos ya llegados adonde yo quería llegar! Si; la Raina ha cumplido su palabra. Del hecho estoy seguro, aunque ignoraba la causa. La puerta su real cámara no se abre ante el Rey su marido. —¿Comprendo! ¡Pérdura su cólera a pesar del tiempo transcurrido! —Os equivocáis. La Reina mantiene con calma y sangre fría una resolución que no le produce la molestia más insignificante. Antes el contrario; cualquiera diría que celebra con toda su alma que se le presentase una ocasión que se apresuró a aprovechar. —Palpita en su pecho un corazón que no siente... todo le es indiferente. —No me atrevería yo a asegurar tanto. Ha observado mucho... he espiado mucho... son éstas las únicas ocupaciones de las damas de honor, y de mi observaciones resulta demostrado que no es ni ambiciosa, ni de malos sentimientos, ni colosa, ni excesivamente devota, ni mucho menos coqueta. Es preciso que esa mujer tenga alguna pasión. —¿Cómo! —No hay en el mundo quién no la tenga... y hasta más de una; ¿por qué no ha de tenerla ella? ¡Sería absurdo, inverosímil... imposible! ¡La tiene! ¡Forzosamente tiene una! —¿Y qué pasión es? —Si yo lo supiera, no sería ella la Raina; ¡lo sería yo! Pero yo la descubriré. Mientras tanto, he aquí lo que he podido entrever: El Rey de las Españas y de las Indias soporta con manifiesta impaciencia su condición de viudo forzado, no obstante tener mujer joven y bonita, y entiendo que vuestro tío el Gran Inquisidor que croyó dar un golpe maestro, cometió la mayor de las torpezas al separar al Rey de su mujer. Por supuesto: ¡Qué sabe de esas cosas la Inquisición! O spy una nulidad completa en lo que a leer caracteres se refiere, o la Reina no hubiera intentado en su vida conquistar a su cendiente sobre su marido. En cambio otra... —¿Qué estáis diciendo? —Si—exclamó con vivacidad la Condesa.— Dada la situación en que el Rey se encuentra, una mujer joven, bonita, seductora, adquirirá sin esfuerzos sobre él un imperio terrible, con tra el cual se quebraría al primer choque todo el poder de los favoritos. —Es una idea... una idea admirable—con